

CONTESTACIÓN  
de  
DON NICOLÁS. E. NAVARRO

*Señores Académicos:*

*Señores:*

Al darle la bienvenida e instalar hoy en su Sillón Letra H al Dr. Cristóbal Benítez, la Academia Nacional de la Historia no hace sino transformar en Individuo suyo de Número a uno de los eminentes intelectuales venezolanos a quienes, desde tiempo atrás —y por causa de la residencia entonces de ellos en el extranjero, ejerciendo funciones públicas casi siempre de carácter diplomático— tuvo a bien inscribir en el catálogo de sus Miembros Correspondientes.

El Doctor Benítez viene abastecido de méritos superiores que le han asignado puesto envidiable en las filas de nuestros pensadores y ensayistas, y lo mismo en el alto régimen universitario que en el feliz desempeño de cátedras en nuestros máximos planteles de educación científica, los aciertos de su talento le destacan como a un obrero eximio de nuestra cultura en la hora presente. Su trayectoria de escritor es ya larga, y desde la Escuela de Altos Estudios Sociales de París, donde "en un francés muy elegante, dejó traslucir en medulosas conferencias y discursos la singular penetración de un espíritu a la vez severo e indulgente, idealista e incisivo, de un espíritu evidentemente libre de toda fraseología convencional que no teme ir al fondo de las cosas", hasta la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Caracas, donde su estudio sobre "las ideas constitucionales del Libertador" se admitió con el honor debido al mérito de una obra en que la materia se trata "con criterio muy severo y luminoso, sin los apasionamientos sectarios que son comunes en el campo de las apreciaciones histórico-políticas", la producción intelectual publicada de nuestro colega, en libros, folletos y conferencias, es copiosa, y bien podemos rendirle el testimonio de que en ella brilla una gran serenidad de juicio y una provisión no común de elementos para dictarlo. Tiene marcada preferencia el Dr. Benítez por los estudios sociológicos, es Profesor de la respectiva asignatura en nuestra Universidad Central, y entre las oscuridades y marañas de esta ciencia toda-vía en mantillas sabe manejarse sin incurrir en extremismos ni en ligerezas, si hemos de juzgar por la forma discreta con que hallamos tocados tales temas en sus publicaciones. ¿Qué extraño, pues, que todos nuestros grandes centros de cultura hayan dado asiento propio en su seno al Dr. Cristóbal Benítez, y lo cuente como Individuo de Número la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, y lo tenga por su Vice-Presidente Censor el Ateneo de Caracas, y se lo incorpore hoy también como Individuo Numerario la Academia Nacional de la Historia? ¿Ni cómo sorprenderse de que el Gobierno de la República, además de utilizar sus aptitudes en Cargos Diplomáticos, en Rectorado de Universidad y en el ministerio augusto del Profesorado, le haya honrado con distinciones supremas como la Encomienda de la Orden del Libertador y la Medalla de la Instrucción Pública?

He mencionado el estudio del Dr. Benítez acerca de las ideas constitucionales del Libertador, y, como muestra de la ecuanimidad y filial respeto de nuestro dilecto beneficiario en sus apreciaciones bolivarianas, quiero citar aquí este pasaje tocante al *Poder Moral* propuesto por el Genio al Congreso de Angostura:

"La sola enunciación somera de la constitución y fines del Areópago, salvo en lo que concierne a la educación de la infancia, que siempre ha constituido uno de los tópicos de preferente atención de todo gobierno culto, delata evidentemente que en esta ocasión el genio del Libertador perdió todo contacto con la realidad y con las posibilidades circundantes, y, en alas de una ilusión de Patria grande y virtuosa, se remontó hasta el plano de una insólita quimera. Él mismo lo comprendió cuando dijo que su Proyecto podía ser tenido por un "cándido delirio". Pero es interesante observar que hasta los ímpetus idealistas del Libertador tenían su origen en la presión ejercida sobre él por la visión realista

de las cosas. En efecto: era preciso constituir una república, cuyos polos son "moral y luces". Y en un medio corrompido por el despotismo y por la guerra, en donde se mezclaban confusamente el patriotismo heroico de los unos con las intrigas, la maldad, la ignorancia desorientada y presuntuosa, y la insolente ambición del mayor número ¿dónde encontrar los hombres ilustrados, virtuosos y patriotas que debían constituir esa República? La fe del Libertador en la eficacia de las instituciones, y la natural impaciencia que sentía de dar una base sólida a la obra de la revolución, no le permitieron esperar resignadamente la acción segura, pero demasiado tardía, de los tiempos; y fue por ello que juzgó posible lanzarse en la aventura del Poder Moral."

Y puesto que la circunstancia se me ofrece propicia, ya que en el mismo estudio comenta igualmente el Dr. Benítez la idea de la *Cámara de Censores* de la Constitución Boliviana, séame permitido traer aquí a colación los razonamientos que esta propia idea me sugirió al escribir en 1933 mi ensayo sobre "la política religiosa del Libertador":

"La quimera del *Poder Moral* reviste nueva forma en la Constitución Boliviana, encarnada en aquella *Cámara de Censores*, que equivalía ahora al *Areópago* de 1819. No había vuelto Bolívar de su alucinación. Siete años de experiencia y de tremendas vicisitudes no fueron parte a hacerle abandonar tamaña utopía, antes bien cada día le estuvo más aficionado. Pruébalo así el siguiente pasaje de una carta suya a José Rafael Arboleda, desde Guayaquil a 15 de junio de 1823: "Defienda usted, mi querido amigo, mi Poder Moral: yo mismo que soy su autor no espero para ser bueno sino que haya un tribunal que condene lo que las leyes no pueden impedir; quiero decir, que mis propias flaquezas no esperan para corregirse sino un tribunal que me avergüence. Este móvil de la vergüenza es el infierno de los despreocupados y de los que se llaman filósofos y hombres de mundo. La religión ha perdido mucho su imperio, y quizás no lo recobrará en mucho tiempo, porque las costumbres están en oposición con las doctrinas sagradas. De suerte, que si un nuevo sistema de penas y castigos, de culpas y delitos, no se establece en la sociedad para mejorar nuestra moral, probablemente marcharemos al galope hacia la disolución universal. Todo el mundo sabe que la religión y la filosofía contienen a los hombres, la primera por la pena, la segunda por la esperanza y la persuasión. La religión tiene mil indulgencias con el malvado, la filosofía ofrece muchos sistemas encontrados que favorecen alternativamente los vicios: la una tiene leyes y tribunales estables; pero la otra no tiene más que profesores sin código y sin establecimientos fijos y autorizados por ninguna institución política. De aquí deduzco yo que debemos buscar un medio entre estos dos extremos creando un instituto autorizado por las leyes fundamentales y por la fuerza irresistible de la opinión".<sup>1</sup> Es verdaderamente ingenua esa persuasión de Bolívar acerca de la superior eficacia de un medio tan humano y arbitrario para obtener efectos que declara inasequibles a la religión y a la filosofía. Es un alarde de fe en las fuerzas naturales y de confianza en la veneración pública por instituciones tan falibles y desviables, que no puede explicarse sino por el engaño de un noble espíritu ante el aparente fracaso de los medios legítimos, pero aplicados a un perfeccionamiento ilusorio de la sociedad en todos y en cada uno de sus individuos. Bolívar comprueba con mucho acierto el desacuerdo de las costumbres con las máximas de la religión; pero no caía en la cuenta de que, si la flaqueza humana impide que la totalidad de los adeptos se ajuste rigurosamente a ellas, su influjo no deja de ejercerse siempre de algún modo hasta en los más descarriados, y, sobre todo, de que nunca falta en el seno de la sociedad cristiana una falange selecta, aquella que Jesucristo llamó rebañito, *pusillus grex*, en la cual dichas máximas vense a maravilla practicadas, sirviendo así de dique a la "disolución general" y aprovechando más para contener o condenar los desafueros del mal, por la formidable reprobación que constituye su irreprochabilidad, erigida en piedra de toque por el instinto infalible de la opinión pública, que todas las creaciones de puro carácter político, por más que se las bautice de "leyes fundamentales" y por mejor intencionadas que fueran. En presencia de esa falange selecta y haciéndose el cotejo con el concepto de que disfrutaban los malvados, es cuando se oye exclamar bajo "la fuerza irresistible de la

---

<sup>1</sup> VICENTE LECUNA, Cartas del Libertador, tomo III, págs. 215-216.

opinión": *¡Hay sanción!* Las normas mismas de la razón algo podrían, a la verdad, en el sentido de ese control del mejoramiento moral, si no fuera un hecho innegable el de que jamás se ha visto ni aún el más exiguo grupo de hombres sirviendo de edificación a la sociedad por el perfecto ajustamiento de su conducta pública y privada a las bellas teorías de justicia, rectitud, honestidad, en una palabra, de consumada elevación humana, que en nombre de la filosofía o de la ciencia blasonan de profesar. Por eso en nuestro tiempo se ha acabado por adoptar la cobarde doctrina de la moral variable y acomodaticia al reclamo de todos los insanos apetitos, a fin de suprimir hasta aquel "móvil de la vergüenza" en cuyo papel de "infierno" tanto fiaba el Libertador. Se ilusionaba, pues, Bolívar esperando "para ser bueno" que su *Poder Moral* se estableciera, y bien hizo en concluir su carta a Arboleda con esta juiciosa sentencia: *Lo que he dicho no vale nada*. Él no desistió, sin embargo, y quiso lanzarse a un nuevo ensayo mediante la Constitución que le debe su nombre, aunque modificando un poco las líneas del primitivo proyecto".

He hablado asimismo de la discreción del Dr. Benítez en materia sociológica, y, para rendir homenaje a esa sindéresis que lo recomienda, os traeré a la memoria la Introducción de su reciente libro *Sociología Política*, donde entre otras atinadas cosas dice:

"Sin duda, está todavía lejos el día en que los hombres estudiando a la luz de la sociología las tradiciones, las instituciones y el carácter de un pueblo determinado, puedan diagnosticar con seguridad si ese pueblo está marchando por la vía que le conviene, o bien, indicar cuál es el camino que debería transitar necesariamente para la culminación de su progreso futuro. Este desiderátum sería el triunfo definitivo e insólito de la sociología; pero no está de más advertir que, así como ningún arte o ciencia ha podido ni podría jamás alcanzar para el hombre la felicidad, sino, a lo sumo, animarlo y fortalecerlo para la lucha, así también la sociología no puede tener por finalidad la utopía de hacer felices a los pueblos...

"De una ciencia todavía en formación, como es la Sociología, y, en el caso concreto, de la Sociología Política, no es lógico ni sensato esperar grandes milagros; pero sería sin duda un absurdo mayor afirmar que la Sociología no es una ciencia, o que es una ciencia inútil."

Como os consta por el bello discurso que acabáis de oírle, el Dr. Benítez ha querido, al ingresar solemnemente en nuestra Academia, dedicar toda su pieza de incorporación a la memoria y elogio de su antecesor el Dr. Caracciolo Parra. Es un nuevo altísimo tributo a los merecimientos de aquel joven egregio, cuya inopinada desaparición frustró tan halagüeñas esperanzas de la Patria y de las Letras. Este panegírico de Caracciolo Parra, pronunciado en el seno de la Academia en el propio momento en que podemos decir queda por modo definitivo desenlutado el sillón que él ocupara; este panegírico, en el cual con tanto acierto y tan sabia templanza aparece descrita la figura intelectual, magisterial y espiritual del glorioso compatriota, por la voz misma de quien, con muy auténticos títulos, viene a honrar también su asiento, permanecerá resonando en el ámbito de nuestro cenáculo como un holocausto perpetuo de loores, *sacrificium laudis*, humeante en los altares de la justicia y de la magnanimidad. Nada tengo yo, pues, que añadir a una alabanza tan completa, y sólo me cumple ofrecer mis cordiales felicitaciones a nuestro nuevo colega de Número, junto con un agradecimiento muy personal por su trabajo, ya que son bien sabidos los nexos de fe y de doctrina que me ligaban con Caracciolo Parra.

Sea, por tanto, bienvenido al seno de la Academia Nacional de la Historia el Doctor Cristóbal Benítez, y pueda nuestra Corporación adquirir cada vez mayor lustre por su eficiente obra de compañerismo en el desarrollo de las tareas que a ella competen.

He dicho.